

Ejercicio B. Organización administrativa

1. La Administración Pública. Concepto y clases. Las funciones administrativas.
2. Organos Centrales de la Administración Pública. La división Ministerial española. Idea general de las funciones de los Departamentos ministeriales.
3. La Administración Institucional: figuras que comprende. Los Organismos autónomos.
4. El personal al servicio de los Organismos autónomos. Funcionario de carrera de los Organismos autónomos. Derechos y deberes. Régimen disciplinario.
5. La responsabilidad de la Administración. La responsabilidad civil, penal y administrativa de los funcionarios públicos.
6. Constitución de la Mancomunidad. Personalidad y régimen jurídico. Facultades y competencias. Recursos económicos de que podrá disponer la Mancomunidad para el cumplimiento de sus propios fines.

NOTA: El modelo de solicitud que se cita en la base 3 se publica en las páginas 8507 y 8508 de este Boletín.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

8545 *ORDEN de 18 de marzo de 1975 por la que se anuncia a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado del grupo XVII, «Edafología», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado del grupo XVII, «Edafología», en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncien para la provisión de las cátedras de igual denominación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de marzo de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

8546 *ORDEN de 18 de marzo de 1975 por la que se anuncia a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado del grupo V, «Estadística», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado del grupo V, «Estadística», en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncien para la provisión de las cátedras de igual denominación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de marzo de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

8547

ORDEN de 18 de marzo de 1975 por la que se anuncia a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado del grupo VIII, «Electrotecnia General y Agrícola», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado del grupo VIII, «Electrotecnia General y Agrícola», en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncien para la provisión de las cátedras de igual denominación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de marzo de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

8548

ORDEN de 18 de marzo de 1975 por la que se anuncia a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado del grupo XIV, «Motores y Máquinas Agrícolas II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado del grupo XIV, «Motores y Máquinas Agrícolas II», en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncien para la provisión de las cátedras de igual denominación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de marzo de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

8549

ORDEN de 18 de marzo de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Contabilidad de la Empresa y Estadística de costes» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1968.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 14 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre), para la provisión, en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Contabilidad de la Empresa y Estadística de costes», en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Castañeda Chornet.

Vocales:

Don José Rivero Romero, don Antonio Calafell Castelló, don Mario Pifarré Riera y don Santiago García Echevarría, Catedráticos de las Universidades Complutenses de Madrid, el primero, de la Autónoma de Madrid, el segundo, y de Barcelona, el tercero y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ubaldo Nieto de Alba.

Vocales suplentes:

Don Manuel Vela Pastor, don Angel Vegas Pérez, don Enrique Arderiey Gras y don Ignacio Toña Basauri, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Complutense de Madrid, Barcelona y Bilbao, respectivamente.